

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ACATLÁN"

TITULACIÓN, VINCULACIÓN E INTERCAMBIO, UNA PROPUESTA DE
PERTENENCIA A LA UNIVERSIDAD
(PROGRAMA DE APROXIMACIÓN A LOS EGRESADOS DE LA
CARRERA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA)

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

PRESENTA:
ANA LUISA DELGADO DÍAZ

ASESOR: MTRO. ALEJANDRO BYRD OROZCO

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO. 1997



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

TITULACIÓN, VINCULACIÓN E INTERCAMBIO

INTRODUCCIÓN	I
I. UN VISTAZO AL CONTENIDO	1
II. REPROBACIÓN	6
III. TITULACIÓN	21
IV. EDUCACIÓN CONTINUA	33
CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	41

INTRODUCCIÓN

Este trabajo sólo es un intento por contribuir al mejoramiento de la Licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva a partir de un diagnóstico general sobre las áreas críticas Reprobación, Titulación y Educación Continua.

Para tal efecto hemos vinculado el estudio con el programa de iniciación temprana a la investigación y docencia donde seis becarios de la carrera, bajo la tutoría del Maestro Alejandro Byrd, aplicaron diversas técnicas de investigación que ayudaron a conformar la base de datos que oriento este texto. Procuramos también plantear tanto una revisión (diagnóstico) como sugerencias para cada área con la idea de que pueden ser extrapoladas a otras carreras de la escuela con problemáticas similares.

El trabajo va de lo general a lo particular con un planteamiento inicial sobre la UNAM, para continuar con la exposición de cada una de las áreas crítica en dos aspectos: revisión (diagnóstico) y comentarios (propuestas). A nivel de aportación podemos considerar tanto el diseño y aplicación de instrumentos como la base de datos inicial desde donde procuramos establecer explicaciones generales que ayuden a conformar posteriores hipótesis de trabajo.

La muestra seleccionada parte de 1990 con el fin de cubrir el periodo previo a la reestructuración académico-administrativa del plantel y la posterior puesta en marcha de acciones derivadas de ahí tales como las opciones de titulación. Consideramos que las generaciones anteriores merecen atención aparte pues, además de estar afectadas por el Artículo 19 del Reglamento General de Exámenes, la intención de la jefatura fue abocarle a soluciones específicas que pudieran realizarse en beneficio de un mayor número de estudiantes y ciudando el proceso de manera integral: permanencia, egreso, titulación y formación posterior.

En el conocimiento se encuentran las diversas coincidencias que posibilitan el aprendizaje. En tanto proceso, nos permite aproximarnos en la diversidad de prismas a plantear ideas para lograr acuerdos; de ahí se desprenden las posibilidades de este ensayo.

I. UN VISTAZO AL CONTEXTO

La Educación Superior a nivel mundial enfrenta, en la actualidad, nuevos y grandes retos. En México, las universidades pasan por una etapa de necesaria modernización en múltiples sentidos. Los cambios que dicha modernización implica son reflejo y prueba del gran interés existente por lograr que los sistemas, los programas, las cátedras y las instalaciones se adecúen a la realidad en constante cambio y evolución del entorno académico.

A la educación corresponde una responsabilidad fundamental en el presente y futuro nacionales. De la capacidad de las universidades y otros centros de estudio e investigación depende que "la autonomía económica del país y, junto con ella, la tecnológica y la científica cristalicen en proyectos concretos y en la articulación de un sistema de creación de conocimientos".¹

Esto que llamamos universidad es una institución que, como menciona José Sarukhán, tiene dos elementos esenciales que permiten distinguirla de otras organizaciones sociales, éstas son: "su academia y su papel indiscutible de formadora de profesionales".

Así, la academia de una universidad la componen el personal académico, sus estudiantes, los principios y normas que regulan las relaciones de estos, así como las condiciones en que se desarrollan el estudio y el trabajo.

Desde estas premisas, la excelencia académica a nivel superior, bien puede evaluarse por el impacto del trabajo realizado por el personal académico, por el grado de preparación de sus egresados, por la seriedad que observen las reglas académicas, por la libertad intelectual y por el respeto a la pluralidad de pensamiento.

De nuestra Universidad Nacional

Este magno espacio educativo con que cuenta nuestro país ha transitado por diversas etapas a lo largo de su existencia: en 1910 es inaugurada por Justo Sierra como Universidad Nacional de México y, 19 años después, consigue su ya planteada autonomía. En 1933 la Ley Orgánica de el Autogobierno a la universidad y es así como se constituye en Universidad Nacional Autónoma de México, considerada como una Universidad de la República.

En 1945, el gobierno de Avila Camacho elaboró el Estatuto General y la Nueva Ley Orgánica de la UNAM, en donde se le destaca como una Institución Pública descentralizada del Estado, con plena capacidad jurídica y con la finalidad de impartir educación superior para formar profesionistas e investigadores.

¹ Ealy Ortiz, Juan F. "La Educación Superior en México analizada por sus rectores". México: El Universal, 1992.

En 1950, durante el gobierno de Miguel Alemán y el rectorado de Luis Garrido, se coloca la primera piedra de Ciudad Universitaria, con el fin de contribuir a la formación de profesionistas que requiera el proceso de industrialización. Tal hecho trajo como consecuencia la centralización de la educación y la migración de la población estudiantil a esta capital; se puso la primera piedra de la masificación.

La matrícula estudiantil aumento de 60 mil alumnos en 1958 a 115 mil en 1964 con un aumento en el subsidio federal de 198 a 546 millones de pesos en el mismo periodo.

En el segundo semestre de 1968, siendo presidente del país Gustavo Díaz Ordaz, se sucedieron varios conflictos que dieron lugar a la crisis más grave en la relación UNAM-Estado, culminando con los hechos sangrientos del 2 de octubre.

El dos de mayo de 1970 toma posesión como rector Pablo González Casanova. Bajo su mando, en 1971, se crean los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH).

En enero de 1972 Guillermo Soberón Acevedo asume la rectoría (Byrd Orozco, Alejandro, Comunicación en Comunicación, CADEC, 1994):

"El secretario de gobernación del 68 es un reformador tanto en el campo como en la educación. La UNAM experimenta la descentralización, a finales de sexenio, constituyéndose en 1974, la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) en Cuautitlán".

Le siguieron Acatlán e Iztacala en 1975, y Aragón y Zaragoza al año siguiente.

A pesar del apoyo infraestructural brindado por Echeverría y el proceso de descentralización, la UNAM no superó los males de los que adolecía desde principios de los setentas; terminaron de emerger ante el reconocimiento oficial de la crisis económica en 1982 y la crisis político-electoral del 88.

En Palacio Nacional Miguel de la Madrid, en la rectoría, Jorge Carpizo. El año: 1986. El rector descubre "pseudoestudiantes que pronto enarbolaron bandera y símbolo: Consejo Estudiantil Universitario". La pugna alcanzó su punto máximo en el Congreso Universitario de 1990 con la rectoría ya en manos de José Sarukhán, quien con un programa de estímulos a los académicos (Recuperación de Ingresos), según su empeño y dedicación a la labor, le devolvió la calma a la Máxima Casa de Estudios.

Hoy, como en cada momento de su existencia la UNAM lucha por mantenerse como "uno de los centros educativos que protagoniza el diseño de país que queremos o que puede hacerlo". Se inserta y es modelo de la educación superior donde su preocupación constante es la permanente formación de profesionistas en todas las ramas del conocimiento, que sean conocedores de la actual situación nacional, con capacidad de autoaprendizaje y adaptación al cambio; educados en un enfoque multidisciplinario en el que se conjuguen lo científico y lo humanístico con una alta especialización y capacidad técnica, con una cultura general "que les permita actuar como individuos críticos y creativos para modificar la realidad que les

rodea; intelectual y emocionalmente maduros para lograr el éxito personal en el desempeño de actividades calificadas y contribuy. así. al progreso nacional".

Acatlán: producto de la descentralización

Desde la creación de Ciudad Universitaria en 1953 hasta los primeros años de la década de los sesentas, el desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, se caracterizó por un aumento acelerado de su población estudiantil, condición que se agudizó en el periodo comprendido entre 1967 y 1972.

Dicha saturación trajo como consecuencias la inestabilidad laboral, la carencia de recursos académicos, así como un déficit en el nivel educativo.

Ante este panorama, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores (ANUIES) y la UNAM, crearon las siguientes medidas:

- a) Regulación de la Administración Escolar (a través del concurso de selección que tomará en cuenta la capacidad física de las instalaciones y las aptitudes académicas de los aspirantes).
- b) Creación de Instituciones de Educación Media y Superior (nacen los Colegios de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras).
- c) Creación de un Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la UNAM.
- d) Creación de un Programa de Distribución de Instalaciones de Ciudad Universitaria, por áreas de conocimiento.

El programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la UNAM, buscó resolver el problema del elevado ingreso de alumnos a nivel profesional y evitar la concentración de Facultades en CU, pero esto sólo era viable mediante la creación de nuevos campus universitarios.

Para la creación de las Escuelas Profesionales se tomó en cuenta la población estudiantil, docente y administrativa, tendientes a expandirse hacia el noroeste y oriente del Distrito Federal, así como la disponibilidad de terrenos amplios que contaran con medios de comunicación y servicios públicos. Con base en lo anterior, "se fundaron cinco nuevos campus que académicamente se denominaron Escuela Nacional (Art. VII Frac. XIX del Estatuto Gral. de la UNAM), completando este nombre de acuerdo al carácter multidisciplinario de las mismas: Escuela Nacional de Estudios Profesionales, ENEP. Se integró además, al nombre, la ubicación de las escuelas: ENEP Acatlán.

Acatlán es una de esas hijas de la descentralización, que surge para satisfacer las necesidades de crecimiento de la matrícula estudiantil. Fue inaugurada el 17 de marzo por el entonces rector, Guillermo Soberón. El director fundador fue Raúl Béjar Navarrró. Objetivo de la Escuela: difundir los beneficios de la ciencia y la cultura en la comunidad circunvecina de Acatlán.

De nuestros Egresados

Pieza importante del mayusculo rompecabezas que constituye la Educación Superior, es la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva que es el caldo de cultivo del que en esta investigación pretendemos indagar acerca de las condiciones que guardan sus tres áreas críticas: Reprobación, Titulación y Educación Continua.

Formación en Comunicación - La última década ha traído consigo importantes cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales del país. El México de hoy plantea nuevos retos y situaciones tanto al conocimiento científico como a la formación técnica y profesional.

Ante esta situación, la ENEP Acatlán al cumplir con las funciones sustantivas de la UNAM, tiene como propósito: "adaptar sus perfiles profesionales a las necesidades del país".²

Situándonos en el campo de la comunicación, éste requiere: "Comunicadores aptos cada vez más preespecializados en prácticas específicas, con una sólida formación académica... Requiere de científicos sociales, que desde el saber comunicativo aporten explicaciones útiles al esclarecimiento de la dinámica social y hagan propuestas de teoría aplicada para la solución de problemas concretos". (Plan de Estudios de la Lic. en Com. Tomo III. ENEP Acatlán, Méx. 1996, 301p.)

De igual manera, resulta necesario contribuir a la formación de comunicadores que cuenten con una visión inter y multidisciplinaria que los convierta en individuos con una visión abierta a las propuestas o aportaciones de otros campos del conocimiento y capaces de formar parte de grupos interdisciplinarios de trabajo para enriquecer y ser enriquecidos por la gama de saberes comunicativos.

Los campos de acción.- Las áreas profesionales en las que un comunicador puede desempeñarse han sufrido a lo largo de su desarrollo, una gran transformación.

Según el cúmulo de información existente acerca de la situación del campo laboral, se puede identificar la transformación de campos como el de medios impresos y electrónicos, el descubrimiento de otros como la Comunicación Organizacional y la auditoría comunicativa, el aumento del interés en áreas como la investigación y la docencia y una búsqueda de reorientación en prácticas como las relaciones públicas, la publicidad y la propaganda. Según estudios del ITESM "existen más de una treintena de prácticas profesionales que tienen alguna presencia en la configuración del mercado laboral de los comunicadores".³

Esto hace necesario que nuestro egresados cuenten con una formación práctica y flexible, que los ponga al tanto de las situaciones venideras y actuales en el campo profesional.

²Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Tomo III ENEP Acatlán, México, 1996. 300o.

³ITESM, Campus de México. Encuesta a empleadores de Egresados en LLC. Méx. 1991. 20p

Se precisa de una elevación en la calidad de la formación académica y de una mayor preespecialización en prácticas emergentes prácticamente inexploradas. Asimismo, es indispensable que las instituciones realicen esfuerzos por elevar los índices de titulación, al igual que por ofrecer oportunidades de ingreso a estudios de posgrado una vez concluido el ciclo de licenciatura. Todo ello con el fin de brindarle al egresado armas para defenderse ante el creciente aumento del sub y el desempleo que se deriva de la crisis por la que atraviesa el país.

LAS ÁREAS PROBLEMA DE LA LICENCIATURA

Las antes mencionadas áreas críticas de la carrera están divididas en tres apartados: REPROBACION, TITULACION y EDUCACION CONTINUA.

Se les denomina de esta manera debido a que, como apunta Alejandro Byrd, Jefe del Programa de la licenciatura: "son áreas que tienes que atender por ser problemas básicos en el desarrollo de la carrera".

Estas entidades son detectadas por el Jefe del Programa y precisan de ser cuidadas con especial atención "para que armonicen con el plan de la Carrera".

Se hace necesario que exista un esfuerzo permanente por detectar las materias con alta incidencia en la reprobación e implementar acciones que posibiliten minimizarla. Por el contrario, es meta constante de la Licenciatura trabajar por elevar el número de egresados que cuenten con un título a través de las seis opciones que se ofrecen para lograrlo. En lo tocante a la Educación Continua, que constituye una oportunidad de desarrollo posterior a la conclusión de la carrera, se precisa conocer las opciones que los egresados requieren para el mejor desempeño de sus tareas profesionales.

Los objetivos de este trabajo están encaminados tanto a la detección de las dificultades con que los egresados se enfrentan en las áreas críticas, como a la creación de propuestas que les representen una posible vía de solución.

Así pues, el primer capítulo lo dedicaremos a indagar acerca de la REPROBACION: sus causas, consecuencias, índices, etc. y llevar a cabo las propuestas consideradas propias para la satisfacción de las necesidades de este campo.

Nuestro segundo capítulo abordará el área de la TITULACION y tendrá que ver con la importancia de la misma, sus índices y opciones. En este apartado buscaremos incluir las sugerencias que puedan lograr que los niveles de titulación de la carrera se eleven.

En el tercer capítulo, dedicado a la EDUCACION CONTINUA, conoceremos las funciones que esta área tiene y, mediante un sondeo realizado en reuniones de egresados por generación, daremos cuenta de los distintos terrenos en los que quisieran incursionar ya sea por inquietudes personales o exigencias profesionales.

II. REPROBACIÓN

Este espacio está dedicado a la revisión del proceso de reprobación, que, generado por diversos factores, da lugar a un problema que puede representar un tropiezo en la historia académica y hasta convertirse en un obstáculo para la consecución de las metas deseadas.

Dificultad presente en todos los niveles educativos, reprobar es un trago amargo por el que, sin duda, ningún estudiante quiere pasar. Constituye un problema que se debe atacar en su fase temprana, es decir, cuando el alumno aun estudia la carrera, para que cuando egrese pueda cubrir satisfactoriamente el requisito de totalidad de créditos aprobados, que es condición necesaria para titularse o para acceder a un curso de posgrado.

En opinión del Responsable de la Carrera de Comunicación, Alejandro Byrd: "La Reprobación es un índice que ayuda a medir el grado de eficiencia entre enseñanza y aprendizaje; es un indicador de cómo está el proceso enseñanza-aprendizaje".

Y si bien, no representa un señalamiento total, sí permite estar al tanto de cuántos alumnos no alcanzan a aprobar, es decir, que no cuentan con los conocimientos mínimos.

La reprobación es, ante todo, una señal del grado de eficiencia en la educación y da a conocer que existe un cierto nivel y que en consecuencia de él hay que actuar.

Las causas son distintas, pero podríamos señalar como las más representativas a:

- * Deficiencias en la estructura académica, en la estructura de aprendizaje o en ambas.
- * Carencias importantes de la educación media en nuestro país.
- * La crisis educativa por la que atraviesa México.
- * Y otras como: conflictos respecto a horarios, profesores, recursos económicos, circunstancias familiares.

Durante las siguientes líneas conoceremos el estado que guarda el factor reprobación en la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la FNEP Acatlán. Trataremos de describir cómo está la licenciatura ante uno de los principales problemas en el ámbito educativo, apoyándonos en los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Asimismo, mediante la interpretación de los datos podremos dar cuenta del por qué está así para enseguida proponer acciones a seguir, es decir qué hacer para elevar el grado de eficiencia en el proceso educativo.

REVISIÓN

Iniciemos, pues, este apartado con una mirada al escenario de la reprobación en la carrera de Comunicación.

En el sistema de calificaciones de Acatlán, al igual que en el de la UNAM entera, existen dos tipos de calificaciones reprobatorias: NA (No acreditado) y NP (No presentó). La primera designa al alumno que, habiendo asistido durante el semestre en forma regular a la

impartición de la asignatura, no logra cubrir el mínimo de requisitos para aprobarla. En tanto que la NP se utiliza cuando el alumno no asiste a clases en el transcurso del semestre.

Asimismo, existen dos formas de acabar con el fantasma de la reprobación: recurrir la materia o aprobarla mediante la presentación de un examen extraordinario.

Cualquiera que sea la alternativa elegida, es indispensable aplicarse en el estudio y entendimiento de la(s) materia(s) para desaparecer la calificación reprobatoria y que ésta(s) no se torne, reiteramos, un obstáculo para llegar a otros niveles en el ámbito profesional.

Ahora bien, nuestro proceso de investigación se inicia así:

Para obtener los datos se diseñó un instrumento de investigación denominado Cuadro Índice de Reprobación por semestre, en el que se vaciaron los datos obtenidos en un periodo de cuatro semestres; el instrumento contiene la siguiente información:

- * Carrera
- * Semestre
- * Período
- * Turno
- * Clave asignatura
- * Asignatura
- * Grupo
- * Profesor(a)
- * Totales en porcentaje
- * Total alumnos por grupo
- * Porcentaje de reprobación por bloque de materia
- * Acreditados (A)
- * No Acreditados (NA)
- * No Presentó (NP)
- * Totales: - por materia
- acreditados
- no acreditados
- no presentó

Diseñado el instrumento, se aplicó a una muestra de 128 materias, distribuidas en 523 grupos entre el primero y el sexto semestres de la licenciatura, durante cinco ciclos escolares: 94-I, 94-II, 95-I, 95-II, y 96-I en los turnos matutino y vespertino.

Los resultados obtenidos nos permiten expresar las siguientes consideraciones:

* El porcentaje más bajo de reprobación lo obtuvo la materia de Métodos de Investigación Colectiva II que se ubica en el sexto semestre del periodo 94-II en el turno matutino.

Contó con un total de 115 alumnos distribuidos en tres grupos de los cuales 110 aprobaron (95.62%) y sólo cinco resultaron reprobados con NA, lo que representa un 4.34%.

* Introducción a las Matemáticas, ubicada en el primer semestre, turno vespertino, periodo 95-I fue la materia con el más alto grado de reprobación (43.31%). De un total de 247 alumnos inscritos en cinco grupos, un total de 140 (56.68%) aprobaron, mientras que 60 (24.29%) la reprobaron con NA y 47 (19.02%) con NP.

A continuación agrupamos a las materias con un nivel de reprobación superior al 20%, en cuatro áreas para obtener un promedio general. Las áreas contempladas son:

. Teórica: agrupa a las materias que brindan al alumno una serie de reglas y principios que son la base de una ciencia.

- Práctica: Comprende las asignaturas que además de brindar un soporte teórico, permiten al alumno obtener y poner en acción ciertas habilidades.

- De Contexto: Aquí se encuentran las materias que proporcionan conocimientos generales auxiliares al quehacer comunicativo.

- De Matemáticas: Aunque solo se cuentan aquí dos materias que son Introducción a las Matemáticas y Estadística Descriptiva, decidimos considerarla como una área debido a que son, precisamente estas dos asignaturas las que representan los mayores índices de reprobación.

Fueron 33 las asignaturas que presentaron porcentajes por encima del 20%, lo que significa un 25.78% en relación con el total de la muestra (GRÁFICA 1). En el cuadro 1 se presentan ordenadas de manera decreciente. También se puede observar el semestre al que pertenecen, el periodo en el que se impartieron y el turno respectivo.

En el cuadro 2 apreciamos la frecuencia con que aparecieron las asignaturas con mayor índice de reprobación, agrupadas en cada una de las áreas arriba mencionadas, según su correspondencia.

A continuación presentaremos de manera gráfica los porcentajes de reprobación en las materias seleccionadas conforme a su área.

FALTA PAGINA

No. 9 a la 11

* El programa de las asignaturas (sobre todo el de Introducción a las Matemáticas) maneja contenidos que no buscan mayor relación con el campo educativo. Los profesores que imparten la materia son, en su mayoría, egresados del área físico-matemática y se apegan estrictamente al programa contemplado en el Plan de Estudios vigente y elaborado en 1983, sin manifestar ningún esfuerzo por vincular las ciencias exactas a la comunicación. Entre la casi nula relación entre disciplinas y la poca capacidad para razonar con lógica (sabemos que 'algo' pasa, pero no sabemos por qué), el punto final para un alto porcentaje de estudiantes es la calificación reprobatoria.

En el caso de la materia Estadística Descriptiva observamos que los índices, aunque siguen siendo altos, no son tan disparados como los de Introducción a las Matemáticas. Tal hecho lo atribuimos a que los contenidos que contempla el programa tienen un nexo más directo con el campo en el que el comunicador se desenvuelve: Elaboración de gráficas, inferencias estadísticas, cálculo de promedios, entre otras, son actividades que se insertan en el ámbito de trabajo del comunicador.

En la revisión de la información recopilada en los instrumentos corroboramos la afirmación de que dentro del área de matemáticas, en la materia de Introducción a las matemáticas es donde se concentra el mayor nivel de reprobación, al hacer la comparación por grupos.

Se examinaron 16 grupos de Introducción a las Matemáticas, de los cuales en 12, casi una tercera parte del total de los alumnos, resultaron reprobados. El mayor índice de reprobación se presentó en el grupo 1159 del periodo 95-1, en el que 30 de 40 alumnos concluyeron el semestre con la calificación de No Aprobado.

Asimismo, fueron 13 los grupos observados en los que se impartió Estadística Descriptiva y en esta área sólo encontramos 3 grupos con índices de reprobación análogos los considerados en Introducción, siendo el nivel más alto el del grupo 2252 del periodo 94-1 donde 23 de sus alumnos no acreditaron el curso; 15 no presentaron la materia y 8 no la aprobaron.

Todos los resultados inferidos de la información nos llevaron a ratificar que el área de matemáticas es la que la carrera tiene que atender de manera especial y específica mediante mecanismos que de manera efectiva faciliten que los índices de reprobación se reduzcan de manera considerable.

Por un lado, si los alumnos entran a la carrera con cierta tendencia a pensar que la comunicación y el Periodismo nada tienen que ver con las Ciencias Exactas (y por tal motivo no son tan importantes dentro de su formación académica), y por otro lado, los docentes se apegan a un programa que en un primer momento viene a confirmar las ideas del estudiante al brindar contenidos académicos de matemáticas para matemáticos y no para comunicadores, son los principales conflictos que inciden en el alto nivel de reprobación de estas materias; es con estos dos factores con los que se tiene que trabajar a fondo.

AREA CONTEXTUAL

El área de contexto es la que sigue en cuanto a problemas de reprobación. Como se puede apreciar en los cuadros agrupa 11 diferentes materias que, a su vez, pueden subagruparse en áreas más reducidas compuestas de 1 ó 2 materias como máximo. Las medias de reprobación fluctúan entre 20.95% (Int. a la Sociología) y 30.10% (Int. a la Epistemología).

Aquí, como en las dos áreas restantes, la frecuencia de reprobación disminuye notablemente.

De las 11 materias del área encontramos que el índice más alto de reprobados lo presentó el grupo 2210 de la materia Introducción al Estudio del Derecho en el turno matutino donde 30 de sus 59 alumnos obtuvieron una nota reprobatoria, lo que representa un 52.5% del total de alumnos inscritos. De éstos, 15 estudiantes (26.2%) no aprobaron el curso y los 15 restantes no lo presentaron.

En esta parte cabe destacar que el grupo de materias de las que su objeto de estudio es el Derecho⁴, no representan mayor dificultad en su conjunto, sino que los altos índices de reprobación se circunscriben a los grupos de los que una sola profesora es titular.

Es de resaltar este hecho debido a que en el área citada existen 13 distintos profesores, sin embargo, en el caso de 12 de ellos el número de alumnos reprobados por grupo, no exceden los ocho, existiendo casos en los que el porcentaje de reprobación es nulo.

Por el contrario, los grupos de la profesora a la que hacemos referencia invariablemente presentan altos niveles que fluctúan de los 13 hasta los 30 estudiantes con calificaciones reprobatorias.

Por lo tanto, es evidente que aquí los problemas se centran en el docente y la manera de impartir las materias, hecho que retomaremos en la parte de propuestas.

Continuando con el área contextual la siguiente materia en importancia de reprobación es Introducción a la Epistemología, la cual sólo presenta una frecuencia de dos apariciones con altos índices. El grupo 1161 del periodo 95-1, turno vespertino fue el que presentó una mayor incidencia con 21 alumnos reprobados, (de un total de 42), 8 con NA y 13 con NP. Es decir, el 50% del grupo reprobo la materia, 19% no aprobó y 39.5% no presentó.

COMENTARIO

En este segmento revisaremos los resultados obtenidos al hacer la aplicación del instrumento y de los que derivaremos las propuestas consideradas más viables.

⁴Introducción al Estudio del Derecho en 2ºs y Derecho Constitucional en 3º

Hemos decidido que los criterios de interpretación vayan en tres sentidos:

- referente al programa de la asignatura
- referente a los docentes
- referente a los alumnos

Lo anterior debido a que son los factores que intervienen principalmente en el proceso.

En el primer punto que concierne al programa de la asignatura nos referimos a los contenidos que este maneja y a si existe o no relacion con el quehacer comunicativo, como una causa de que el alumno o no la comprende o pierde el interés y no la aprueba.

En el punto número dos nos centraremos en si el docente contribuye o no a aumentar o disminuir los indices de reprobación y los sentidos en que puede hacerlo. (Posibles deficiencias en la enseñanza).

El último factor tiene que ver con las causas de reprobación relativas al estudiante como trabajar y estudiar al mismo tiempo lo que resta tiempo dedicado al estudio, problemas para preparar exámenes extraordinarios.

Tal como se puede ver en las gráficas de la parte anterior, el área que presenta las mayores dificultades es la de Matemáticas, de la que sus dos únicas materias componentes: Introducción a las Matemáticas y Estadística Descriptiva tienen una media de reprobación de 32.10%.

¿Qué pasa con las matemáticas en la Carrera de Comunicación?

En este grupo de materias encontramos el mismo problema que en el bloque anterior: los diversos grupos de un mismo profesor presenta niveles disparados del promedio de los otros grupos con distintos profesores. Por esto, el área en si, no representa un problema grave, sólo se localiza en ciertos grupos.

Siguiendo con el orden decreciente nos encontramos la materia a la Introducción a la Ciencia Política que, en sus grupos con niveles mucho más altos, tiene una media de reprobación de 25.46%.

El porcentaje más elevado de alumnos reprobados está en el grupo 1301 del periodo 96-I en el turno matutino donde 29 de sus 63 componentes resultan con una calificación reprobatoria. Esto representa el 46.3% del total de estudiantes, 18 (28.5%) no aprobaron y 11 (17.4%) no presentaron.

La frecuencia de aparición en cuanto a índices elevados en este rubro es de tan sólo 3 ocasiones.

Con una frecuencia también de tres apariciones se encuentra el bloque compuesto por las materias Desarrollo de los Medios de Comunicación Colectiva I y II ubicadas en el cuarto y quinto semestre de la Licenciatura, respectivamente.

Al igual que en otros bloques de materias tenemos aquí el fenómeno de alta reprobación ligado a los grupos de un solo docente. El grupo con el porcentaje mas alto fue el 1503 del periodo 95-I en el turno matutino en la materia Desarrollo de los Medios II en donde 14 de los 46 alumnos reprobaron el curso (34.6%), 3 (6.5%) con NA y 11 (23.9%) con NP.

Como se puede apreciar no es un área que represente problemas de gravedad, ya que en algunos grupos, incluso, no hay porcentajes de reprobación. Sin embargo, los problemas aquí se concentran en los grupos que encabeza una sola docente cuyos alumnos reprobados fluctúan entre los 9 como mínimo y 14 como máximo.

El siguiente bloque de materias del área contextual concentra las asignaturas cuyo objeto de estudio es la Historia: Historia Mundial I e Historia Contemporánea de América Latina, con una frecuencia de aparición de una vez cada una. La primera apenas y rebasa los índices considerados como elevados: el grupo 1351, del periodo 96-I en el turno vespertino tuvo 11 alumnos reprobados de un total de 23 (47.8%), tres obtuvieron NA (13%) y ocho la reprobación con NP (34.7%).

No es el caso de Historia Contemporánea de América Latina donde vuelve a repetirse el fenómeno de alta reprobación en grupo bajo la batuta de un docente. Al igual que en otros bloques, el área en si presenta índices que se pueden considerar aceptables, pero estos se disparan cuando la atención se concentra en los grupos de un solo profesor.

El grupo que tiene el más alto nivel es el 1502 del turno matutino, periodo 96-I donde 28 de sus 44 alumnos reprobaron la asignatura, 21 de ellos con NA y 7 con NP. Hablamos de 63.3% de estudiantes reprobados, 47.7% no aprobados y 15.9% no presentaron.

Como en los casos de bloques anteriores, el área no presentaría mayor problema de no ser por grupos señalados que se salen, por mucho, de promedios aceptables.

Las últimas tres materias de ésta área sobrepasan por muy poco los altos niveles de reprobación. Estas asignaturas son Ética de la Comunicación, Introducción a la Sociología y Análisis de los Problemas Sociales y Políticos del México Actual, localizados en el 6º, 1º y 5º semestres, respectivamente. Su frecuencia de aparición es de solamente una vez cada una.

Sus índices de reprobación no van más allá del 23.47%, esto en el caso más alto que es el de Ética.

Es un área que tuvo índices más altos sólo de manera extraordinaria, es decir, no es de ningún modo una situación que se presente con ninguna frecuencia por lo que no podemos considerarla como una entidad con problemas graves.

ÁREA TEÓRICA

En este rubro disminuyen sensiblemente los problemas. Son sólo cuatro materias en las que sus niveles no van más allá de 29.89% de alumnos reprobados.

El primer bloque de materias lo componen Teoría Económica I y II, situadas en el primero y segundo semestres de la licenciatura, respectivamente.

El índice más alto se localiza en el periodo 96-I en el turno vespertino en la materia Teoría Económica I: el grupo 1160 con un total de 43 alumnos concluyó el semestre con 28 alumnos reprobados (65.1%), 16 con NA (37.2%) y 12 con NP (27.9%). Su frecuencia de aparición fue de tres ocasiones.

Por lo que toca al segundo bloque de materias, éste está constituido por Teoría de la Comunicación Colectiva II (I estructuralismo) y III (Marxismo). Su frecuencia de aparición es dos veces cada una y su porcentaje de reprobación no va más allá del 25.89%.

El grupo 1503 del turno matutino, periodo 96-I en la materia de Teoría de la Comunicación II que tuvo un total de 45 alumnos de los cuales 19 reprobaron el semestre (42.2%), 6 con NA (13.3%) y 13 con NP (28.8%).

Nuevamente aparece aquí la cuestión de altos índices de reprobación relacionada con ciertas docentes. Aquí se amplía el campo a dos profesores cuyos grupos son las que se salen del promedio aceptable de reprobación.

ÁREA PRÁCTICA

En esta área sólo tenemos dos materias con índices que apenas exceden lo aceptable. Podríamos afirmar que en el área los problemas son casi nulos.

Las dos materias que rebasaron los niveles fueron Géneros Periodísticos Informativos II (Entrevista) y de Opinión I (Artículo y Editorial). En el grupo 2601 de esta última, periodo 95-II, turno matutino fue donde se presentó el índice más elevado: contó con 35 alumnos de los que reprobaron la asignatura 20, dos con NA y 18 con NP. Es decir, un 57.1 % del grupo reprobió, 5.7% con NA y 51.04% con NP.

Sugerencias

En este apartado hacemos las propuestas que consideramos pueden funcionar como posibles soluciones para reducir el fenómeno que hemos venido revisando a lo largo del capítulo: los altos índices de reprobación en las distintas áreas de estudio de la Licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva.

Al igual que en la parte anterior, dividiremos las sugerencias por áreas de estudio, proporcionando una posible explicación acerca del estado de las cosas en los distintos campos de estudio y sugiriendo posibles rutas que permitan que los niveles de reprobación en las materia-problema se reduzcan.

ÁREA MATEMÁTICA

Comenzaremos con el área problema por excelencia: las Matemáticas en sus ya citadas dos modalidades: Introducción a las Matemáticas y Estadística Descriptiva. Una pequeña parte de la carrera compuesta solo por dos materias pero que le proporciona los mayores dolores de cabeza.

¿Aquí percibimos que hay problemas en nuestros tres factores componentes: los alumnos, el programa y los docentes. Vamos por puntos:

- * El programa de las asignaturas (sobre todo el de Matemáticas del 1er semestre), viene a ratificar los temores del estudiante al ofrecer contenidos de lógica o álgebra para matemáticos, ingenieros, economistas o actuarios, mas no para comunicadores.

El panorama cambia en el segundo semestre, dado que Estadística Descriptiva es una materia que se relaciona de manera mas cercana con el quehacer comunicativo y esto se refleja en los niveles de reprobación que, si bien, no son bajos, se disminuyen considerablemente con respecto al 1er semestre.

En cuanto a los profesores del área, la mayor parte de ellos se apegan al programa vigente y no buscan una relación interdisciplinaria comunicación-ciencias exactas. Decimos la mayor parte debido a que ya existe un sector de profesores egresados de la carrera que están impartiendo sus clases con este enfoque que vincula las disciplinas haciéndolas mas accesibles al entendimiento del estudiante. Como dato ilustrativo podemos mencionar que los grupos de dichos docentes tienen, por lo general, niveles de reprobación por debajo del promedio considerado, en este trabajo, como alto.

Con base en lo anterior, debemos encaminar las acciones en los siguientes sentidos:

- * Como medida preventiva básica hay que buscar crear o, en su caso, estrechar la relación interdisciplinaria entre las matemáticas y la comunicación para que el programa de la asignatura tenga una orientación distinta que posibilite reducir los índices de reprobación. Si bien la tarea no es sencilla, debido a que encierra dificultades que tienen que ver con encauzar por un rumbo distinto un sistema de enseñanza con una estructura hecha desde hace largo tiempo, no es imposible, ya que se cuenta con precedentes y ejemplos que vienen del sector de profesores egresados de la propia licenciatura y que imparten la materia apuntando a lograr un vínculo con el campo comunicativo.

- * Cuando la calificación reprobatoria está asentada y es un hecho, proponemos el diseño de un curso de preparación para el examen extraordinario, impartido por el profesor que lo vaya a elaborar, aplicar y evaluar. El curso deberá ser pertinente en forma y fondo.

El curso deberá proporcionar al estudiante armas suficientes para la comprensión de los conceptos a aplicar en el examen y aprobar la materia.

Insistimos, en esta área la mayor dificultad se centra en el programa y sus contenidos, por un lado, y en el sector de docentes que no persigue mayor relación entre asignaturas. Por lo tanto, si el cambio viene de ahí, los niveles de reprobación se reducirán y sólo quedarán por resolver las cuestiones que son inherentes a la situación de los alumnos y que sólo ellos son capaces de resolver.

Ahora bien, existe un punto importante a destacar: la inminente implantación del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación que al llevarse a cabo reducirá las materias de esta área a la mitad, de Introducción a las Matemáticas y Estadística Descriptiva, sólo quedará la segunda aunque con un nombre y un enfoque distintos, esta será Estadística Aplicada y se impartirá en el segundo semestre de la Licenciatura.

Si tomamos en cuenta que la actual materia (Estadística Descriptiva) no representa un problema grave en cuanto a reprobación se refiere, es de esperarse que la que en su lugar se implante, disminuya aún más estos niveles ya que el solo cambio de nombre indica una relación práctica con el campo de trabajo y la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral si es el caso y momento.

ÁREA CONTEXTUAL

Dentro de este campo de estudio nos encontramos con un único y grave problema: los altos niveles de reprobación se circunscriben a los grupos de algunos profesores(as) y que, de no ser por ellos, no existiría mayor dificultad en el área.

No hay información alguna que nos permita inferir que por parte del programa o de los alumnos existan dificultades que corregir; aquí hay que trabajar sobre la forma de estos docentes de impartir las materias, ya que los contrastes en los niveles de reprobación con respecto a los demás maestros, es muy marcado.

Son, al menos, cuatro profesores de las materias Introducción al Estudio del Derecho, Introducción a la Epistemología, Desarrollo de los Medios de Comunicación Colectiva e Historia Contemporánea de América Latina, los que con el enfoque dado al programa de las asignaturas, propician que los índices crezcan, se disparen y conviertan en notables los problemas de un área que no presenta dificultades más allá de las normales.

Dado que las trabas para que el área tenga bajos indicadores reprobatorios se concentra en el trabajo de los distintos docentes, la estrategia sugerida es que mediante la detección y localización de las dificultades por parte del Programa de la Licenciatura, se puedan llevar a cabo estrategias como:

* Reuniones con los docentes en general o por materias para conocer sus puntos de vista acerca del problema, para así buscar que se conozcan distintos enfoques por parte de los docentes inmersos en el problema, como posible vía de reorientación.

* Consultas con los alumnos de los grupos con altos niveles, para conocer los problemas al interior y posibles soluciones visualizadas por ellos. Asimismo, hacer del conocimiento de los profesores los resultados de las consultas para buscar caminos a seguir.

Evidentemente, esto nos enfrenta a problemas que se relacionan con un orden tradicional respetado por largo tiempo pero que está afectando seriamente los índices de reprobación de la carrera. Puesto que una de las metas perseguidas por el Programa de la carrera consiste en abatir los niveles de reprobación, se necesita trabajar a fondo estos escollos en vías de lograrlo.

Ahora bien, al igual que en el área de Matemáticas, debemos considerar las modificaciones que la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios traería en este rubro:

- Nos encontramos que en el área de Derecho, las dos materias impartidas actualmente quedarían reducidas a una que llevará por nombre Legislación de la Comunicación en México.

- En cuanto a Introducción a la Epistemología esta cambiará su nombre y perspectiva al convertirse en Epistemología de la Comunicación.

- Con respecto a Historia Contemporánea de América Latina, será sustituida por Historia Latinoamericana del Siglo XX.

- Por último, Desarrollo de los Medios de Comunicación Colectiva I y II, se remplazarán con Estructura y Desarrollo de los Medios I y II.

Como se puede apreciar los cambios se perfilan como favorables y con posibilidades de incidir en forma positiva en los elevados niveles de reprobación a darles a todas las asignaturas una orientación que este estrechamente relacionada con la comunicación.

Para concluir, es importante recomendar la apertura y creación de cursos de actualización para los profesores en las diversas líneas de la carrera, para elevar la calidad de la enseñanza en busca de la formación de verdaderos profesionales en el terreno de la comunicación.

Las dos últimas áreas, la Teórica y la Práctica, son instancias en las que la incidencia en la reprobación no representa una alta tendencia continua, sino que los niveles suben sólo de manera extraordinaria.

El mayor problema se localiza en el grupo de asignaturas compuesto por Teoría de la Comunicación Colectiva II y III en donde volvemos a detectar una alta reprobación en los grupos de dos profesores, que en la mayor parte de las veces, sobrepasan los niveles considerados en esta investigación como aceptables.

La recomendación de tácticas a seguir irán en el mismo sentido que las del área contextual, debido a que presentan, básicamente, el mismo problema: Reunir profesores, propiciar que intercambien experiencias, consultar a los alumnos para saber qué piensan, así

como proponer y favorecer la creación de cursos de actualización para los docentes y para los alumnos en caso de presentar un examen extraordinario.

Todas estas acciones representan un reto a conquistar para la Licenciatura, sin embargo, no es una meta que se visualice como inalcanzable si se programan y llevan a cabo las acciones necesarias que contribuirían a llevar a efecto y posibilitar uno de los objetivos del Programa que consiste en combatir y abatir niveles de reprobación.

III. TITULACIÓN

Revisión

Elevar los índices de titulación de la Carrera es otro de los objetivos primordiales perseguidos por el Programa de la misma. "La titulación es la principal área crítica en la que se reflejan las diferencias que se tienen en torno al aprendizaje de la carrera", afirma el Jefe del Programa, el Maestro Alejandro Byrd.

Debido a que, a nivel profesional, el título representa tanto la culminación de una etapa como un respaldo que puede posibilitar desde la obtención de un empleo hasta acceder a mejoras laborales y económicas, el Programa de Comunicación mantiene una constante preocupación y atención en este sentido, como parte del mejoramiento en la estructura y funcionamiento de la licenciatura.

La totalidad de la información consultada y que será citada en su momento, culmina en un diagnóstico nada favorable: la eficiencia terminal es baja "y es así, entre otros factores, porque no es necesario titularse para terminar la carrera", agrega el Maestro Byrd. Además de que tampoco existe ninguna exigencia de tipo legal para ejercer la profesión con un título.

Lo anterior, aunado a la falta de tiempo, de tema o asesor, provoca que el egresado vaya perdiendo los vínculos que le unen a la carrera y deje de lado llevar a cabo el proceso que culminará en la obtención de su título que, a querer o no, "refleja una realidad: a quién se contrata y a quien no".

Sin embargo, el problema tiene otros matices ajenos a los ya mencionados: el mayor y más importante de estos radica en la falta de cultura de la investigación en general, y de investigación en Comunicación, de modo particular. Dicha área de investigación sufre, en la actualidad, una triple marginación:

- * del presupuesto
- * de la investigación en Ciencias Exactas
- * de la investigación en Ciencias Sociales, que constituyen

áreas cuya investigación se prioriza de manera considerable.

Otro ángulo lo constituyen los dos extremos desde los que se suele ver al trabajo de titulación: como un logro mayor, una contribución al quehacer científico contemporáneo o como un trabajo final del que hay que liberarse lo más pronto que sea posible.

Desde donde se quiera ver la necesidad de contar con el título se acrecienta conforme pasa el tiempo y los requerimientos en el campo laboral exigen profesionales respaldados en sus conocimientos por la Institución de la que reciben su formación.

En el siguiente espacio podremos observar en qué situación se encuentra el proceso de titulación a través de la aplicación de herramientas de investigación que nos permitan dar cuenta de los niveles actuales con que cuenta la carrera, de la situación personal de los egresados y de su disposición para emprender la tarea que los lleve a obtener el título.

Asimismo, nos ocuparemos de las áreas preferentemente abordadas en los trabajos ya realizados y de los asesores y sinodales que pueden tanto auxiliar como examinar el trabajo.

Por esta área crítica de la carrera, también formularemos un diagnóstico que enumere los puntos débiles, así como propuestas para su mejoramiento.

Entremos pues, en materia de diagnóstico del área crítica de nuestra carrera cuya principal preocupación es que los egresados principales o, en su caso, concluyan el proceso que los llevará a contar con el título profesional.

Comentario:

En un primer acercamiento a cifras concernientes a la titulación en la carrera de Comunicación nos encontramos que la zona del Valle de México, tipificada así en la investigación sobre Campos Profesionales y Mercados Laborales,⁵ y que es, por mucho, la que presenta mayor población de escuelas y estudiantes de Comunicación, arroja cifras básicas y al mismo tiempo, poco alentadoras, de un universo de 29,878 egresados sólo 6,271, es decir el 21.08%, se ha titulado.

De un modo más específico nos muestra las cifras correspondientes a la carrera en la ENEP Acatlán: nuestra escuela cuenta con mil 850 alumnos inscritos, 6 mil 255 egresados y sólo 250 titulados. Estamos hablando de un 3.9% de estudiantes que cuentan con un título contra el total de egresados. Contra el total de ingresados representa el 13.5%.

Los porcentajes dados a conocer por el CONEICC, son significativamente bajos y se traducen tanto en dificultades laborales para el egresado, como en la urgencia del Programa de la carrera por elevar los niveles de titulación para así brindar tanto un apoyo a los egresados en su superación profesional, como un progreso en la tarea que la Institución tiene como proveedora de cuadros de profesionales de la Comunicación.

Ahora bien, en el trabajo llevado a cabo por el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y Docencia, nos encontramos con información específica y reciente de la carrera, acerca del panorama que nuestros egresados presentan con respecto a la Titulación. Aquí se apuntalan aspectos ya conocidos y mencionados, además de que arroja luz sobre nuevas situaciones.

De una muestra representativa compuesta por 45 ex-alumnos de diversas preespecialidades, a quienes se les aplicó un cuestionario que aborda aspectos que, profesional y personalmente, tienden a incidir en el desarrollo del proceso de titulación, obtuvimos la siguiente información:

* Del total de los encuestados, 41 (91.1%) cumple con el requisito de haber acreditado el total de sus materias, mientras que sólo 4 (8.8%) no cubren este requerimiento.

⁵ "Desde donde se enseña la Comunicación en México" Primer reportaje de trabajo. Campos Profesionales y Mercados Laborales. Bernassini Félix, Claudia. 1ª edición. 1996. CONEICC-FELAFACS. U. Iberoamericana

Ahora bien, del total que sí cumple con el requisito, 38 (78.0%) logró cubrirlo en el tiempo establecido que es de nueve semestres, en tanto que sólo uno (2.43%) lo hizo en un periodo mayor a siete años.

* En cuanto al adeudo de materias encontramos que sólo 4 encuestados (8.8%), no ha cubierto sus créditos por esta razón. De estos, 3 (75%) indican que el obstáculo para acreditar las materias ha sido la falta de tiempo, y uno (25%) no la ha hecho por desidia.

* El Estado Civil es otro factor tomado en cuenta por el cuestionario y de él interinos que 38 integrantes (84.4%) son solteros(as) y siete (15.5%) son casados.

* El cumplir con el Servicio Social, así como la acreditación de Idiomas son otros dos requisitos para iniciar el proceso de Titulación. Así, tenemos que del total de la muestra, 41 egresados (91.1%) cubren el requisito de Idioma y 39 (88.6%) el de Servicio Social. Los integrantes que no cumplen con estos requerimientos son 4 (8.8%) sin acreditar idioma y 6 (13.3%) que no han hecho el Servicio Social. Los motivos de adeudo van desde la falta de tiempo y de interés, hasta la inexistencia de becas o incentivos.

* De las formas de titulación existentes y conocidas por los encuestados, la Tesis es la opción de que la mayoría está al tanto (20.21%), le sigue la Memoria de Desempeño Profesional (18.08%) y con un igual porcentaje de 17.55% la Tesina y el Seminario-Taller Extracurricular. La Titulación con Informe de Práctica Profesional de Servicio Social a la Comunidad es de la que los egresados tienen menor conocimiento (11.17%). Sólo un 1.06% del total de la muestra no conoce ninguna opción.

* Al cuestionarles acerca del significado que la obtención del Título representa para ello, 19 (30.64%) lo consideraron la Conclusión de una etapa, 14 (22.58%) como una satisfacción personal, como posibilidad de mayor Remuneración Económica y Requisito Laboral lo citó un mismo número de participantes: nueve para cada opción lo que representa un 14.5%. Para ocho egresados significa Posibilidad de actualización (12.90), mientras que para los tres restantes no representa nada.

* En lo que a Importancia del Título a nivel laboral se refiere los resultados nos muestran que el 38.29% de la muestra, piensa que el título incrementaría la posibilidad de obtener un mejor salario. El 29.78% se refiere a la obtención de un empleo estable, en tanto que para un 14.89% el título no significaría ningún cambio en su situación laboral actual.

* Por lo que respecta al interés del egresado por alguna forma de titulación, la opción de mayor interés fue el Seminario-Taller Extracurricular (37.77%), seguido de la Tesis (24.44%). La Memoria de Desempeño Profesional interesó a 9 egresados (20%), la Tesina a 2 (4.44%) y el Examen Global a ninguno.

* Cuestión fundamental fue indagar acerca de la cantidad de egresados que se encuentran trabajando actualmente en alguna opción de titulación. Los resultados nos indican que 20 encuestados (44.44%) sí están haciendo un trabajo. Ahora bien, de ellos, 12 (60%)

están inscritos en un Seminario-Taller, seis (30%) elaboran Tesis y la Tesis junto con la Memoria de Desempeño son los trabajos de un egresado en cada una.

Los restantes 25 (55.55%) no realizan trabajo alguno y las razones que aducen van desde la falta de tiempo, interés e información, hasta no encontrar el asesor adecuado o la indecisión.

* Por último, los encuestados nos manifestaron su interés en inscribirse a un curso de apoyo a la titulación y en qué modalidad lo preferían así como los horarios de los que dispondrían.

22 egresados estuvieron en disposición de tomar el curso (48.8%) e indicaron dos modalidades para éste: Taller de Orientación Metodológica (14 encuestados, 63.1%) y Seminario Extracurricular (8 participantes, 36.9%). Respecto de los horarios factibles son: por la tarde para un 45.4%, los sábados son preferidos por el 36.3%, mientras que las tardes están disponibles para un 18.2%.

Nuestra muestra entrevistada es tan sólo una parte del universo de alumnos egresados de la carrera que aún no llevan a cabo su trabajo de titulación. Aunque no dejan de manifestar su interés por obtener el nombramiento, la falta de tiempo sigue siendo el mayor obstáculo al que se enfrentan. Sin embargo, no es un factor aislado, la falta de tiempo es debida a que la mayor parte de los egresados se ven obligados a emplearse, ya sea en actividades afines o no con la licenciatura, aun antes de terminar sus estudios. Ahora bien, al egresar, el objetivo primordial es conseguir un empleo para la gran mayoría que aún no lo tiene, es así que la obtención del título ocupa un lugar secundario. Todo ello tiene una razón de tipo económico como base; la necesidad de obtener un ingreso lleva al alumno que concluye la licenciatura a interesarse por encontrar un trabajo (de preferencia relacionado con la carrera), que cubra sus necesidades personales y/o familiares en el ámbito económico.

De aquí derivamos la necesidad de que los estudiantes empiecen a trabajar en una opción de titulación cuando aún no abandonan la carrera; y aunque existen los Seminarios de Tesis en el último de la misma, no son un espacio de trabajo que haya resultado benéfico para elevar los índices de titulación.

Los Caminos.- Revisaremos ahora de una manera general las seis opciones de Titulación que la ENEP Acatlán en su Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva ofrece a sus alumnos y egresados como vía para la obtención del nombramiento.

Hasta el 12 de marzo de 1991, fecha en que fueron aprobadas cinco opciones más, sólo existía una forma de titulación que era la Tesis. Sin embargo, y ante la necesidad existente de elevar los índices de la carrera, el H. Consejo Técnico aprobó, en sesión extraordinaria, la introducción de nuevas opciones que vinieron a abrir nuevos panoramas para la elaboración del trabajo, ya que ahora los egresados no tienen que apegarse estrictamente a la elaboración de una tesis, sino que tienen la oportunidad de escoger entre seis vías, la que más se ajuste a sus requerimientos.

Al poner en marcha la posibilidad de titularse por cualquiera de estas opciones, se tomaron en cuenta factores que obstaculizan la realización del trabajo como son: indecisión acerca del tema, carencia de recursos metodológicos al igual que los aspectos arriba mencionados como la premura del estudiante por ingresar al campo laboral y aún falta de recursos económicos para imprimir una tesis.

Ante esta perspectiva de apertura, el candidato a titularse podrá elegir la opción de su preferencia y cumplir con los trámites y requisitos que le sean solicitados. La información que el aspirante necesita está contenida en el folleto que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales ha publicado y que proporciona para cada una de las vías. Las siguientes características:

TESIS:

La Tesis como vía de titulación se define como: un trabajo escrito que presenta el aspirante a la titulación como una prueba de su capacidad para sostener una idea a través de los elementos de comprobación que le ha proporcionado la currícula de su carrera.

La Tesis debe contener:

1. Originalidad del enfoque.
2. Interés del tema elegido.
3. Jerarquía del mensaje.
4. Importancia del desarrollo.
5. Firmeza de la exposición.
6. Autoridad de las fuentes consultadas.
7. Solidez de los razonamientos.
8. Claridad de la exposición.
9. Personalidad intelectual del sustentante.

Puede llevarse a cabo en tres modalidades: Individual, Colectiva y Colectiva Interdisciplinaria.

MEMORIA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL:

Esta opción comprende la realización de un trabajo escrito que el egresado presenta como resultado de una experiencia profesional, significativa y crítica.

Esta memoria deberá ser unidisciplinaria basada en un informe, estudio, análisis, monografía o proyecto de solución sobre un problema específico que no se limitará a situaciones meramente descriptivo, sino que deberá aportar experiencias y criterios de solución.

La temática tratada deberá además, estar vinculada con las áreas de conocimiento manejadas durante el desarrollo escolar del aspirante a titulación.

La memoria deberá contener:

- a) Contextualización
- b) Problema
- c) Objetivos
- d) Diagnóstico, análisis y estudio del problema
- e) Propuesta de solución
- f) Conclusiones

Además la memoria debe ser producto del desempeño profesional realizado en un organismo público, estatal o federal, en algunas instituciones privadas; o mediante el ejercicio libre de la profesión. El Jefe de Programa será encargado de aprobar el registro y la asignación del asesor, así como de comprobar que el aspirante cumpla con la práctica profesional mediante la presentación de la solicitud de registro de la memoria y los documentos oficiales y originales a que hará referencia la memoria. El aspirante cuenta con un año de plazo para concluir el trabajo a partir de la fecha de registro. De no hacerlo en este lapso se cancelará su registro y no podrá optar por esta vía.

SEMINARIO-TALLER EXTRACURRICULAR

Esta opción la componen los cursos específicos que la Escuela ofrecerá a sus egresados para obtener el grado de Licenciatura.

Su objetivo primordial es el de abrir un espacio académico en el cual, siguiendo un procedimiento metodológico, se desarrollen trabajos de investigación que constituyen aportaciones sustantivas a la solución de los problemas y desafíos propios del ejercicio profesional.

La parte escrita del examen será el resultado del trabajo o trabajos producto de cada uno de los módulos en que se dividirá el Seminario-Taller, debiendo observar una estricta coherencia entre sí.- El Seminario-Taller, será uni o interdisciplinario, deberá tener carácter autofinanciable y estará sujeto a un cupo mínimo.

EXAMEN GLOBAL DE CONOCIMIENTOS CON TRABAJOS DE APLICACIÓN:

Esta opción consiste en la exploración de los conocimientos y habilidades adquiridos por el sustentante durante la carrera a través de dos mecanismos sucesivos:

- 1) Respuesta a un cuestionario escrito y
- 2) desarrollo de un tema o solución de un problema.

Su fundamentación está contenida en el artículo 14 del Cap. IV del Reglamento General de Exámenes de la UNAM que a la letra dice: "Los Consejos Técnicos de las Facultades o Escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita".

TESINA:

Esta vía de titulación consiste en un trabajo de investigación o ensayo que consta de un desarrollo escrito menor que el de una tesis que requiere de un marco teórico metodológico y cuyas posibilidades pueden ser múltiples. Dicho trabajo se presentará de acuerdo al perfil profesional de la licenciatura que se trate.

En sentido estricto, se define como un trabajo que aborda un tema sometiéndolo a un rigor científico, técnico o metodológico y cuyo resultado concluyente exteriorice el enfoque particular de quien lo sustenta por medio de un planteamiento crítico, original, innovador y que aporte algo al campo del conocimiento.

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE SERVICIO A LA COMUNIDAD (SERVICIO SOCIAL):

Esta última opción consiste en la actividad que desempeña el alumno en algún programa uni, inter o multidisciplinario y que implica la práctica profesional al servicio de la comunidad.

Como vía para titularse, dicha actividad se manifiesta a través del desarrollo y elaboración de un informe detallado acorde a su perfil profesional y cuya conclusión pretende dar una solución a la problemática abordada, obedeciendo en su desarrollo a una metodología de trabajo.

Todas las opciones de titulación son aplicables a todas las carreras que se imparten en la ENEP Acatlan, conforme a la instrumentación adecuada a las características propias de cada carrera. El candidato elegirá la opción de su preferencia y cubrirá los requisitos y trámites correspondientes.

Esta es una de las acciones que la Universidad Nacional ha puesto en marcha hacia la búsqueda de un crecimiento en los niveles de titulación de sus egresados y, de esta manera, brindar un soporte aparte de la formación académica, para que estos puedan ampliar su horizonte de crecimiento profesional.

Ahora nos enfocaremos en revisar los índices de incremento y decremento de cada una de las opciones de titulación en un periodo que comprende los años de 1990 a 1995. Los datos fueron obtenidos del archivo de titulados de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva y vaciados en un instrumento creado de manera específica para este fin.

La información recopilada nos permitió percatarnos de que aunque ya se encuentran en funcionamiento las nuevas opciones, no se ha visto una disminución en el número de titulados por la vía de la Tesis durante los último seis años.

Revisemos números y años:

1990: 29 titulados exclusivamente por Tesis

1991: 34 titulados, 33 elaboraron tesis y uno tesina

1992: 25 trabajos: 13 tesis, siete por Seminario-Taller, cuatro tesinas y una memoria de desempeño

1993: 45 titulados: 21 por Seminario-Taller, 13 con tesis, con memoria de desempeño, nueve y una tesina

1994: 54 trabajos de titulación: 28 de Seminario-Taller, 12 con tesis, nueve por memoria de Desempeño y cinco tesinas.

1995: 30 egresados titulados: 11 tesis, 9 memorias, seis tesinas, dos Seminario-Taller y dos por Servicio Social.

Con esta información podemos percatarnos de que el año que tuvo un mayor nivel de trabajos de titulación fue 1994 con 54, y en el que encontramos el menor índice fue 1992 con 25. De la misma manera, debemos hacer notar que a partir del año 1993 aparece un incremento en los niveles que involucra de una manera positiva a las nuevas opciones de titulación.

Dicho aumento en el que se ven envueltos el Seminario Taller Extracurricular, la Memoria de Desempeño Profesional y, recientemente, en 1995 el Servicio Social, se traduce en un avance en el conocimiento y en la elección que el egresado puede hacer para obtener su título. Es también una demostración de que las opciones pueden ayudar a elevar los niveles de titulación aunque también es cierto que aun existen ciertas lagunas de información, tanto en la que reciben los alumnos y egresados, como en la que se les brinda a los profesores.

Por parte de los egresados, la petición más frecuente es que los Seminarios, los Talleres de Orientación Metodológica para elaboración de Memorias y Tesis se abran con mayor frecuencia y cubran los temas que sean de su interés. Por otro lado, los profesores, asesores y sinodales se han topado con una incompreensión de las opciones, por lo que piden una unificación de criterios que permitan una mejor asesoría y evaluación de los trabajos.

Apoyo y evaluación. - En el siguiente espacio revisaremos de manera general las partes en que un trabajo de titulación brindan el apoyo y la evaluación, es decir hablamos de los diferentes asesores y sinodales que un aspirante a titulación puede consultar y, en el caso de los sinodales, los que pueden serle asignados para revisar su trabajo de acuerdo al área en que desarrolle su investigación.

En primer lugar examinaremos los profesores que en el mismo periodo (1990-95), han sido mayormente solicitados por los alumnos y egresados para fungir como asesores de sus trabajos de titulación:

1. Alejandro Byrd Orozco, con 21 titulados en el periodo, es el asesor al que más aspirantes han acudido.

2. Javier Avila, 17 trabajos asesorados.

3. Héctor Torres Lima con 14 trabajos concluidos.

4. David Frago, con 10 asesorados.

Siguen en orden de importancia:

- Alma Rosa Alva de la Selva y Manuel Arteaga, con nueve asesorías.

- Oscar Alvarado Nieves y Daniel Mendoza Estrada, ocho asesorados.

Los trabajos restantes están conformados de la siguiente manera:

* Cuatro asesores con seis trabajos.

* Cuatro profesores con cinco titulados cada uno.

* Tres docentes con cuatro asesorados.

* Seis asesores con tres alumnos asesorados.

* Por último, 17 profesores con un trabajo de titulación.

Lo anterior nos da un total de 214 titulados a lo largo de seis años, estos alumnos han contado con la ayuda y orientación de 49 asesores.

En seguida, con la revisión de los temas de cada trabajo se crearon categorías para vaciar en cuadro de registro a que áreas de aplicación pertenecían. De esta información resultaron 16 áreas que se definieron y se colocaron en cuadros que también contienen tanto a los asesores como a los sinodales especializados en cada área. Para lograr el conteo de este instrumento se solicitó en el Programa de la Carrera, la libreta de sinodales y asesores por áreas de aplicación.

Las áreas definidas son:

- Cine
- Comunicación Educativa
- Publicidad
- Radio
- Televisión
- Prensa
- Nuevas Tecnologías
- Literatura
- Propaganda
- Comunicación Política
- Computación
- Investigación en Comunicación
- Reportaje
- Periodismo
- Comunicación Organizacional
- Cultura

Los siguientes cuadros, son un resumen de los asesores y sinodales que han tenido participación en las áreas de titulación, independientemente del número de veces que hayan estado relacionados con el campo de investigación.

También se incluyen las definiciones operacionales de cada una de las áreas. Para realizar esto, se consideró el título del trabajo de investigación presentado, por lo cual, algunos de ellos puede entrar en dos categorías o más.⁶

Comunicación Política: trabajos relacionados con el mejoramiento de las relaciones comunicativas dentro de los ámbitos políticos, a partir de un diagnóstico de clima organizacional, de los personajes inmiscuidos, y de las representaciones que se tiene de estos a raíz de un fenómeno político.

Computación: la elaboración de trabajos cuya base sean la computadora, programas o aditamentos que faciliten el trabajo en comunicación (educomunicativo, literario, etc.)

Investigación en Comunicación: trabajos encaminados a resolver algún problema de índole teórico-comunicativo, metodológico y técnico, siendo las bases las teorías propias o relacionadas con la comunicación, o en algunos casos, el manejo de un problema desde una perspectiva comunicacional.

Reportaje: trabajo con tintes de este género periodístico de opinión e informativo. Se encamina a dar a conocer algún problema y su posible solución.

Periodismo: trabajos relacionados con los géneros periodísticos o con los representantes del mismo: reporteros, periodistas tanto independientes como agrupados.

Comunicación organizacional: encaminado a conocer, proponer y resolver problemas mediante la vía de la comunicación horizontal, o de algún tipo de ella. Todo esto se da dentro de la institución laboral pública, privada, gubernamental o estatal, sin importar su extensión interna.

Cultura: aquellos trabajos que abordan problemas de índole cultural como problemas sociales, movimientos políticos, explicados desde una visión comunicacional.

⁶ Por ejemplo, Computación aplicada a la investigación educomunicativa, dentro del aula

SUGERENCIAS

Por medio de la información recabada corroboramos datos ya conocidos e incursionamos en otros aspectos del área que no por ser desconocidos para la mayor parte del alumnado y profesorado, dejan de convertirse en puntos sensibles para los que hay que crear y poner en marcha estrategias que actúen como caminos que culminen en un punto común: elevar los índices de titulación de nuestra carrera.

Los índices de titulación que se manejan en nuestra escuela y, en general, en las escuelas de comunicación, son alarmantemente bajos pese a que ya existen mecanismos distintos a la acostumbrada tesis para hacerlo.

La falta de difusión y definición de las nuevas vías, el desconocimiento de profesores que puedan, por su conocimiento, funcionar como asesores, la indecisión en el tema a investigar, así como la falta de tiempo y recursos son los principales problemas a los que se enfrentan los alumnos y egresados que pretenden poner en acción su proceso de titulación.

Ante estas dificultades y con la aspiración de que funcionen a manera de solución de éstas, hacemos las siguientes propuestas para el área crítica de Titulación en la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENFP Acatlán.

- La creación y, en el caso de ya existir, la optimización dentro del Programa de un área específicamente encargada del seguimiento de egresados que se encargue de poner en práctica todas las actividades concernientes a este rubro.

- Actualizar y llevar al día la agenda de egresados de la carrera para poder contactar a cada uno de ellos en aras de transmitirles información concerniente a las tres áreas críticas, por ejemplo: apertura de cursos de regularización para materias reprobadas; datos referentes a titulación, apertura de Seminarios, Cursos, trámites, sinodales y asesores, entre otros; y en el caso de Educación Continua tenerles al tanto de las áreas de Posgrado que estén a disposición así como recoger sus sugerencias y preferencias.

- Elaborar un archivo sobre asesores y sinodales distribuidos de acuerdo a las áreas de aplicación y ponerlo a la disposición de los alumnos y egresados para que tengan noción acerca de los asesores que pueden auxiliarles y los sinodales que podrían examinar y evaluar su trabajo, es decir, conocerán las partes que pueden estar implicadas en su titulación según su tema. Incluir, también, la carga de trabajo de cada sinodal y asesor.

- Desde que el alumno está en el aula hay que insistir en la importancia de fomentar el acercamiento a la investigación ya que la tarea de la titulación se le facilitará si cuenta con una anterior cultura de la investigación infundida desde que estudia la carrera.

- Ahora bien, la Carrera en sus dos últimos semestres ofrece la materia Seminario de Tesis que pretende construir un espacio para que el alumno elabore su trabajo de titulación y, al egresar, ya lo tenga concluido, sin embargo el objeto no se cumple casi nunca y esta materia resulta obsoleta.

Nos encontramos que al ponerse en marcha el Nuevo Plan de Estudios, el enfoque cambiaría ya que la materia se convertiría en Seminario de Titulación, siendo ésta la manera más adecuada para mostrar a los alumnos cuáles son las diferentes modalidades de titulación y puedan escoger la que más se adecúe a sus necesidades.

- Dar una mayor difusión a las nuevas opciones, haciéndolo desde los primeros semestres pues la mayoría de los alumnos llegan al último semestre sin conocer cómo pueden titularse, ni en qué consiste dicha actividad.

- Entre los asesores y sinodales, en general con el profesorado de la carrera, buscar unificar criterios en cuanto a que se refiera cada opción para tener conceptos claros de qué aspectos debe contener cada trabajo que se derive de cada vía de titulación.

- Con los ajustes logrados de la unificación de criterios, armar un nuevo catálogo de opciones que contenga información general, trámites a realizar, incremento o decremento de la opción, ventajas y desventajas.

- En cuanto a las nuevas vías de titulación es preciso: abrir, como mínimo, un Seminario-Taller por semestre, de igual manera implementar talleres de Orientación Metodológica para la elaboración de Tesis y Memorias de Desempeño; poner en marcha el Examen Global de Conocimientos buscando que contenga aspectos que verdaderamente hayan sido manejados en la carrera, para que funcione como opción ya que hasta ahora no hay ningún titulado por tal vía.

- No hay que dejar de lado que para abrir tanto cursos como Seminarios es importante tomar en cuenta los horarios sugeridos por los propios interesados en tomarlos, para que, en estrecha coordinación con el Departamento de Educación Continua, sea viable poner a trabajar el mayor número posible de éstos para que sean aprovechados por la mayoría de los interesados.

Estos serían los puntos básicos que mediante este trabajo pretendemos aportar para convertir en un área eficaz, la hoy denominada área crítica de Titulación. Consideramos que trabajando específicamente y a profundidad estos factores se lograrán dar pasos que conduzcan al avance y al logro de convertir en aceptables y óptimos los desalentadores actuales porcentajes de titulación de la Licenciatura.

IV. EDUCACIÓN CONTINUA

Pasemos ahora a revisar la última, y no por ello menos importante, de las áreas críticas: la Educación Continua. Esta constituye un área cuya idea básica de funcionamiento es brindar al alumno egresado de alguna licenciatura la posibilidad ya sea de recibir una formación adicional, una actualización en los conocimientos de su campo o bien superarse profesional y laboralmente.

Cabe aquí hacer la aclaración de que Educación Continua no es una instancia que dependa directamente del Programa de la Carrera, al contrario de las dos áreas anteriormente examinadas, por ello la revisión que llevaremos a cabo en este último apartado se dará de manera más general que las otras dos, sin dejar de lado realizar las propuestas que consideramos pueden hacer más eficaz el funcionamiento de esta entidad.

De esta manera, examinaremos en este capítulo cómo está organizado el Departamento de Educación Continua, sus autoridades y funciones. Igualmente, con base en los datos obtenidos en entrevistas realizadas a egresados sobre el tema, formularemos un diagnóstico acerca de los cursos, maestrías o diplomados que les resultan interesantes o convenientes y de aquí procederemos a proponer ciertas acciones que pueden coadyudar a que el Departamento ofrezca mejores expectativas tanto a la comunidad interna de la Carrera de Comunicación, como a los egresados de otras Universidades interesados en continuar su proceso de formación al ingresar a un posgrado.

REFERENCIA

Según el Manual de Organización proporcionado por el propio Centro, éste se compone de una Coordinación, una Jefatura del Departamento de Registro y Certificación, así como de tres áreas: Planeación y Evaluación, Organización y Seguimiento y Promoción y Mercadotecnia.

El Departamento de Registro y Certificación tiene como objetivo fundamental apoyar a la Coordinación del Centro de Educación Continua, para el mejor cumplimiento de sus funciones en lo relativo al Registro, Control y Certificación de todos los eventos que el Centro organice.

Entre otras, sus funciones son:

- 1.- Registrar todos los cursos, talleres, seminarios y diplomados programados.
- 2.- Controlar la asignación de espacios físicos para el desarrollo de las actividades.
- 3.- Informar sobre los cursos, seminarios y diplomados del centro de Educación Continua.
- 4.- Apoyar en la recepción de documentos y evaluación de participantes interesados en algún curso, seminario o diplomado.

- 5.- Apoyar en la inscripción de todos los eventos.
- 6.- Autorizar los recibos internos de inscripción de cursos.
- 7.- Atender la certificación, control y resolución de contratación de ponentes.
- 8.- Seguimiento y control de proceso de elaboración de Constancias.
- 9.- Revisar los expedientes de todos los cursos para dar su visto bueno y archivo
- 10.- Evaluar la calidad de los cursos programados así como detectar los problemas y aciertos en el funcionamiento, organización y servicio general que se realizan o desprenden de las actividades generadas por el Centro
- 11.- Coordinar la opción de titulación Seminario-Taller Extracurricular, propuestos por las carreras del Campus Acatlán.
- 12.- Proporcionar información sobre las opciones de titulación a todos aquellos egresados que así lo soliciten.

El área de Planeación y evaluación tiene como objetivo proveer de cursos, seminarios, talleres y/o diplomados factibles de realizarse. Debe también codificar las evaluaciones aplicadas a los participantes que asisten a los eventos con el fin de retroalimentar al Centro. Igualmente está encargada de realizar investigaciones sobre detección de necesidades en los diferentes sectores que integran la comunidad aledaña a la ENEP Acatlán.

Tiene como funciones:

- * Proveer de programas semestrales y anuales.
- * Contactar ponentes para que participen con cursos, seminarios, talleres o diplomados.
- * Calendarizar los eventos.
- * Establecer diversos contactos para dotar de ponentes y cursos.
- * Aplicar la evaluación para participantes de cada evento.
- * Interpretar las evaluaciones.
- * Supervisar los eventos.
- * Establecer lazos institucionales.
- * Elaborar directorios y tenerlos actualizados.

El área de Organización y Seguimiento tiene por objetivo sistematizar, supervizar y operativizar las propuestas de cursos, seminarios, taller y diplomados para el óptimo cumplimiento de las actividades generadas por el Centro de Educación Continua.

Las funciones que debe cumplir esta área son:

- * Elaborar propuestas de los cursos.
- * Revisar, seleccionar y organizar el material didáctico de los cursos.
- * Llevar a cabo las inscripciones.
- * Dar información de los eventos.
- * Atender las necesidades de los ponentes.
- * Elaborar cualquier documento que se necesite para llevar a cabo el curso, o en el transcurso del mismo.
- * Elaborar el reporte económico.
- * Integrar el expediente del curso.

En cuanto al área de Promoción y mercadotecnia es una entidad que tiene por objetivo difundir las actividades programadas por el Centro, extender a la comunidad los beneficios que el programa de Educación Continua proporciona y establecer convenios con instituciones educativas, gubernamentales y privadas.

Son sus funciones:

- * Planear y calendarizar la difusión de los cursos.
- * Realizar la promoción de los eventos con públicos directos a través de los medios universitarios y de comunicación social.
- * Elaborar directorios de públicos objetivos para la promoción.
- * Llevar a cabo la labor de mercados para la venta de los cursos de manera abierta o cerrada.
- * Mantener informados a los miembros del Centro de todos los cursos.

Entonces, formalmente el Centro de Educación Continua y los cursos que ofrece representarían la posibilidad de extender la función docente a los egresados de diversas licenciaturas (que componen la comunidad interna y externa) para expandir su visión en el campo profesional. Este ámbito debería ser cada vez más amplio en relación al aumento en la cantidad de egresados... dijimos formalmente.

COMENTARIO

Sin embargo, no podemos sólo quedarnos en el plano formal y no mencionar lo que en realidad sucede y se refleja también en la Educación Continua.

Tenemos tres factores centrales que convierten a Educación Continua en un área que está orientada más a la comunidad externa que contribuye a la titulación de los egresados, es decir, ayuda más a completar los requisitos que la formación Complementaria que son la baja opuesta a la educación, el muy bajo índice de titulación y la necesidad de incorporarse al campo de trabajo.

Estos dos enfoques hallados, nos permiten elaborar un diagnóstico que vemos posible, más que deseable:

- La oferta de cursos existente no establece una conexión entre la conclusión de la licenciatura y el ejercicio profesional de la misma.
- El número, además de la nula diversidad de los Seminarios-Taller orientados a la titulación es insuficiente para la demanda creciente.
- Aparte de la carencia de cursos complementarios no hay Diplomados o Especializaciones que puedan interesar ya sea personal o profesionalmente a nuestros egresados titulados.

Básicamente son éstas las razones por las que el área de Educación Continua, pese a la estructura y planeación organizadas con que cuenta, no logra efectivamente los objetivos que tiene muy bien perfilados en su manual de funcionamiento.

Es necesario que el mismo Centro y la Comunidad conozcan esta problemática para instrumentar acciones que hagan posible que el área funcione verdaderamente como un Centro de Educación Continua.

Ahora bien, para fines de conocer mediante esta investigación las clases tanto de Maestrías como Diplomados y cursos que son del interés de los egresados, llevamos a cabo un sondeo en una reunión con egresados de la generación 89-93 acerca de este punto.

La muestra la constituye, en este caso, un total de 95 egresados, de los cuales 64 son mujeres y 31 hombres. De éstos, 67 se encuentran trabajando actualmente y 28 no lo hacen. De este universo, sólo una egresada se ha titulado.

A continuación enlistaremos las preferencias manifestadas por los egresados en lo que al área de Posgrado toca. Indicaron tanto sus necesidades profesionales o laborales como sus ambiciones personales.

Maestrías

- En Comunicación y Educación
- Área electrónica
- Comunicación Organizacional

Diplomados

- Psicología social y/o psicoanálisis (aplicada al ámbito comunicativo)
- Publicidad (7)
- Semiótica
- Medios Electrónicos
- Producción Multimedia
- Especialización en radio y televisión (aval curricular)
- Comunicación Interna (Productos y canales) (2)
- Mercadotecnia (4)
- Relaciones Públicas
- Persuasivos (Institucional)
- Comunicación Organizacional (Organización y Estructura)
- Análisis Político
- Producción Radiofónica
- Producción Educativa
- Postproducción Lineal
- Producción multimedia (2)
- Psicología en Comunicación
- Interacción con el desempeño profesional y la teoría

⁷ Los números que aparecen entre parentesis corresponden al número de veces que la opción fue mencionada

Cursos

- Guionismo radiofónico, televisivo y cinematográfico
- Computación (9)
- Radio (12)
- Relaciones Públicas
- Mercadotecnia (3)
- Diseño Gráfico (5)
- Manejo técnico de instrumentación en radio, televisión y fotografía (2)
- Actualización en Medios Electrónicos (5)
- Multimedia
- Publicidad (3)
- Producción TV, Postproducción (actualización) (4)
- Video (3)
- Fotografía (4)
- Especialización en medios electrónicos
- Locución (3)
- Actualización académica en el área de escritos (3)
- Especialización en las áreas de la carrera
- Idiomas (2)
- Comunicación Organizacional (2)
- Relaciones Humanas
- Pedagogía (Área educativa) (2)
- Psicología
- Teorías de la Comunicación (2)
- Cursos para acelerar el proceso de titulación (2)
- Variaciones e innovaciones comunicativas
- Investigación comunicacional
- Reporteo (2)
- Medios interactivos
- Elaboración y producción de materiales impresos
- Área Persuasiva (2)
- Actualización teórica-metodológica
- Corrección ortotipográfica
- Materias administrativas
- Redacción
- Propaganda

Como se puede observar, las opciones son diversas, debido también a los distintos campos de trabajo en que se desenvuelven los egresados así como a las preespecialidades de las que provienen. La mayor parte de ellos manifestaron que su disponibilidad de horario se encuentra entre los cursos vespertinos o sabatinos.

SUGERENCIAS

Con base en los datos obtenidos y revisados queremos orientar las acciones en estas direcciones:

- * Elaborar sondeos de manera periódica entre los egresados para conocer las áreas de actualización que se necesitan en el campo de trabajo y mantener los cursos en vigencia y concordancia con las necesidades reales.

- * Preparar un estudio de mercado que vincule la perspectiva académica y la profesional para responder a necesidades específicas.

- * Por lo que a Educación Continua toca en materia de titulación, es necesario proponer seminarios relacionados con las áreas de preespecialización y con el campo laboral de nuestros egresados no titulados. Debido a que la titulación es un requisito esencial para acceder a un curso de posgrado, este punto es de vital importancia.

Tanto los Seminarios de Titulación como los cursos de actualización deberán estructurarse bajo una estricta organización de operación: horarios, fechas, duración, Contenidos Temáticos, Metodología y Plantilla Docente.

- * Sin una buena difusión, los cursos seguirán sin darse a conocer y funcionando con números bajos; es necesario que el área de promoción y mercadotecnia se aplique en sus funciones para hacer del conocimiento de la mayor parte de los egresados, las alternativas.

Las propuestas que aquí hemos enumerado son sólo una mínima aportación en busca de que el Centro de Educación Continua funcione, verdaderamente, como un lugar de extensión del aprendizaje, actualización y superación del egresado que a él acuda.

Las particularidades de Educación Continua como área crítica son ajenas:

- La obligatoriedad personal y/o laboral-profesional de concluir la *carrera* (así como de atletismo competitivo)

- La escuela como un espacio indispensable para *hacer algo en la vida* (¿estudias o trabajas?) y de meritocracia: ¿qué estudiaste? ¿dónde?.

- La necesidad de trabajar *a más tardar* al término de la licenciatura: hacer currículum laboral para poder salir del lumen desempleado.

- Titularse antes de seguir los estudios o estudiar mientras nos titulamos: la *curstis*, el limbo a veces eterno de la titulación.

Sugerencias

- * Elaborar un diagnóstico sobre la situación laboral-profesional de los titulados y sus necesidades de actualización y superación.

- * A partir de tal información, instrumentar convenios institucionales y/o a título personal para abrir cursos, seminarios, diplomados..., que, al tiempo que vinculen a la escuela con sus egresados, fortalezcan la relación Universidad-Sociedad.

- * Diversificar la oferta de seminarios de titulación para contar con al menos uno por preespecialidad cada año lectivo.

* Abrir cursos de orientación metodológica para elaborar memorias de desempeño profesional y tesis.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la discusión sobre lo que es la UNAM y sus posibles escenarios no inicia ni concluye con el Congreso Universitario de esta década, sí lo es que a partir de ahí tinta y luces de los medios masivos han insistido en las debilidades, más que en la fortaleza de la todavía Máxima Casa de Estudios.

Universidad nombrada pero poco conocida, que necesita diagnósticos serios que sin el culto al dato nos permitan intentar explicaciones sobre lo que somos y lo que hacemos: puente para fronteras y tácticas para estrategias. Es preciso entonces orientar parte de la investigación universitaria a la identificación de problemáticas utilizando el enorme potencial humano con que contamos.

Al respecto, el estudio que elaboramos nos deja el siguiente saldo:

1. Las áreas críticas que revisamos (reprobación, titulación y educación continua) son interdependientes y su atmósfera mayor se encuentra en la educación superior.
2. La reprobación es un fenómeno interior y exterior. Se inserta en el culto al reconocimiento de los sucesos más que de los procesos: importa aprobar más que aprender.
3. Los índices de reprobación rebasan las soluciones institucionales: en la práctica, la *cultura del extraordinario* implica tener la opción de no cursar la asignatura en el grupo y horario asignados y *esperarse* a aprobar mediante carta o con un trabajo; el abaratamiento académico administrativo es evidente.
4. La apertura de cursos especiales para reprobados resuelve parcialmente el problema pues, a excepción del área de matemáticas cuya reprobación es democrática, la población irregular suele serlo de tiempo completo.
5. El problema de la titulación es mítico y real. Representa a un tiempo compromisos personal-familiares y profesionales.
6. La complejidad de la titulación crece en proporción a la de concluir los créditos de la licenciatura.
7. Cerca de la economía y lejos de la vocación, concluir la carrera aparenta más un laberinto trasmitológico que una investigación.

8. La puesta en marcha de las opciones de titulación no está aún vinculada a las necesidades de los egresados. Es preciso contar con una oferta más variada de seminarios de titulación y con el examen global de conocimientos en operación.

9. En Educación Continua una evidencia: la participación de la comunidad de la carrera ha sido en programa de titulación, o sea, en conclusión de la licenciatura y no en continuidad de los estudios.

10. Es deseable instrumentar convenios de colaboración con las empresas donde laboren los egresados ya para promover seminarios de titulación, ya para cursos de actualización.

11. El área de Educación continua debe convertirse en un espacio para la actualización y superación y no en el limbo emergente de las carreras o, peor aún, en una fuente de ingresos donde comunidad externa e interna sean vistos con criterios de mercado más que de academia.

12. En la frontera de las utopías: ningún área crítica dejará de serlo si antes no redimensionamos la relación Universidad-Sociedad a partir de una seria reestructuración de la Educación en México. Mientras tanto, modestas contribuciones como la presente tendrán el riesgo de naufragar en este mar que entre tranquilo, violento, permanente y fugaz, recreamos de vez en cuando.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos profesionales y mercados laborales. CONEICC/FELAFACS. Marzo, 1996.
- La Educación Superior en México analizada por sus rectores. Publicación de El Universal. 1992.
- Plan de Estudios de la Licenciatura En Comunicación. (Proyecto de modificación y cambio de nombre). ENEP Acatlán. Marzo, 1996.
- Proyecto: Iniciación en la Investigación en Comunicación a través de la aplicación de técnicas e instrumentos tendientes a coadyuvar en el mejoramiento de las áreas críticas de la licenciatura. ENEP Acatlán. 1996.